



**GOBERNACIÓN DEL QUINDIO**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**INFORME DE LABORES DE GESTION**

**FEBRERO DE 2014**



## CONTENIDO

INFORME DE LABORES DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	4
1. RECURSO HUMANO .....	4
1.1 Contratos Primer Semestre 2013.....	4
1.2 Contratos Segundo Semestre 2013 .....	11
2. INFORMES DE LEY .....	21
2.1. Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno .....	21
2.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO .....	21
Avances .....	21
Dificultades.....	22
2.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN .....	23
Avances .....	22
Dificultades.....	23
2.4 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN .....	25
Avances .....	25
Dificultades.....	26
3- PLANES DE MEJORAMIENTO DE ENTIDADES DE CONTROL.....	26
4. MAPAS DE RIESGOS .....	27
5. AUDITORIAS.....	35
6. SEGUIMIENTOS ESPECIALES .....	38
6.1 Seguimiento a Convenio .....	38
6.2 Planes de Mejoramiento.....	38
7. OTRAS ACTIVIDADES .....	39
7.1 Comités de Conciliación .....	39

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



7.2 Comités Técnicos de Trabajo.....	41
7.3 Acompañamientos.....	42
8. INFORME DE COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....	44
9 EVALUACIÓN AL PLAN TÁCTICO 2013.....	44
9.1 Informes de Ley.....	44
9.2 Programas de Auditoria y Seguimientos: .....	46

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN  
Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío  
E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



## INFORME DE LABORES DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

### 1. RECURSO HUMANO

La Oficina de Control Interno de Gestión contó con el siguiente personal para desarrollar las actividades según su Rol durante el año 2013.

#### 1.1 Contratos Primer Semestre 2013

- **Prestación de Servicios Número 006 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Henry Celis García, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.390.043 de Calarcá, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar servicios como técnico en Administración Pública a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área de la administración pública de conformidad con el plan táctico del año 2013, especialmente en el proceso administrativo y técnico de la gestión documental del departamento, de acuerdo a la ley 594 del 2000 (Ley de Archivo), seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas y a los demás procesos de la dependencia.”* El contrato inicio el día 18 de Enero de 2013 con un plazo de 30 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes Apoyo a la gestión adelantada en la oficina de control interno de gestión en cuanto al seguimiento en la actualización de las tablas de retención documental, organización y cuidado en los documentos producidos en la oficina de Control Interno, análisis a las políticas implementadas por la Secretaría Administrativa frente a la austeridad del

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



gasto, revisión de egresos del Fondo Mixto, apoyo en la presentación del informe anual de evaluación de Control Interno.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 011 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Diana Marcela Sánchez Roncancio, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.962.906 de Armenia, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de Abogada a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área jurídica de conformidad al plan táctico del año 2013, en cada una de las secretarías involucradas.”* El contrato inicio el día 18 de Enero de 2013 con un plazo de 180 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión: Presentación Informe de Seguimiento al Proceso de Atención Quejas y Reclamos, Presentación del Informe producto del seguimiento, control y evaluación a los procesos de gestión jurídica y contractual en lo referente a la ejecución de proyectos de inversión de conformidad con el plan de acción y el plan táctico de la actual vigencia, Presentación Informe de seguimiento al proceso de acuerdos de gestión individuales y por dependencias, Presentación Informe del seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento de las diferentes auditorías internas y externas de acuerdo a lo requerido por control interno y demás entes de control, realizar el apoyo en cuanto al acompañamiento en las conciliaciones judiciales del departamento, apoyar el seguimiento a los comités de coordinación de control interno, apoyar en la elaboración de los informes de ley, que deben presentarse por parte del Departamento, realizar el seguimiento de las acciones prioritarias establecidas en la administración del riesgo de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por la entidad.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 012 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Jorge Hernán Zapata Botero, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.773.014 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios Profesionales de Ingeniero a la oficina de Control Interno de Gestión para*

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



*hacer un acompañamiento en el seguimiento al proceso de infraestructura vial y social, plan de desarrollo “Un Gobierno firme por un Quindío más humano” 2012-2015. Y demás procesos que se requieran de conformidad con el plan táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 18 de Enero de 2013 con un plazo de 180 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyar en la elaboración de los informes de Ley, que deben presentarse por parte del Departamento como requerimiento de los entes de control, presentar informe acerca del seguimiento al proceso de infraestructura vial y social, presentar informe acerca del seguimiento al plan de desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas producto y a la eficiencia en la ejecución del recurso asignado por proyectos (Plan Indicativo), presentar informe acerca del seguimiento a compras de licencias de Software y Equipos de Cómputo, presentar informe acerca del seguimiento al proceso de implementación de TIC's en el Departamento, presentar informe acerca del seguimiento a los acuerdos de gestión que se han suscrito en cada dependencia de la Gobernación del Departamento del Quindío, presentar informe acerca del apoyo brindado en la rendición de la cuenta, presentar informe acerca del apoyo brindado en la revisión de la contratación suscrita en cumplimiento del plan de desarrollo, presentar informes sobre el seguimiento realizado a las metas establecidas en los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas, presentar informe acerca de otras actividades realizadas, en apoyo a la dependencia, presentar informes mensuales e informe final al supervisor del contrato para su revisión, aprobación y posterior pago, efectuar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social durante el término de ejecución del contrato, informar al departamento oportunamente los inconvenientes técnicos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor del mismo.

➤ **Prestación de Servicios Profesionales Número 036 de 2013.**

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

**PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



La Gobernación del Quindío y la contratista Sandra Contreras Cárdenas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.956.617, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Contador Público a la Oficina de Control Interno de Gestión, para realizar un acompañamiento a la gestión adelantada en el Proceso Contable y Financiero y a los demás procesos de acuerdo al Plan Táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 18 de Enero de 2013 con un plazo de 180 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Presentar informe producto del seguimiento realizado al proceso contable y financiero, ejecutar el informe trimestral sobre austeridad en el gasto público, informe de seguimiento a la rendición de la cuenta del Departamento, efectuar la revisión y seguimiento al Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas producto y a la eficiencia del recurso asignado por proyectos – Plan Indicativo, realizar seguimiento a los recursos del SGP- Sistema General de Participaciones en Salud y Educación del Departamento del Quindío, realizar seguimiento a los planes de mejoramiento del departamento producto de las auditorías internas y externas (Entes de Control), brindar apoyo en la preparación y presentación de otros informes de ley que demande la oficina de Control Interno de Gestión como auditorías especiales, por procesos, requerimientos de las entidades externas, informe ejecutivo anual DAFT, informe cuatrimestral ley 1474 de 2011 y el informe de control interno contable de la CGN.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 037 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Pedro Nel López Durango, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.590.750 de Santa Rosa de Cabal, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como contador público a la oficina de control interno de gestión, para realizar un acompañamiento a la gestión adelantada en el proceso de gestión tributaria y financiera y a los demás procesos de acuerdo al plan táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 18 de Enero de 2013 con un plazo de 180 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión: Presentar informe producto del seguimiento realizado al proceso de gestión tributaria y financiera, Informe del seguimiento a la rendición de la cuenta del departamento, Efectuar la revisión y seguimiento al plan de desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas producto y a la eficiencia del recurso asignado por proyectos – plan indicativo, apoyar el seguimiento a los recursos del SGP en salud y educación del departamento del Quindío, presentar informe producto de la auditoría interna de los bienes inmuebles del departamento, realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento del departamento producto de las auditorías internas y externas (Entes de Control), brindar apoyo en la preparación y presentación de otros informes de ley que demande la oficina de control interno de gestión como auditoras especiales por procesos, requerimientos de las entidades externas, informe ejecutivo anual del DAFP.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 052 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista María Orfenerly Sánchez Ocampo, identificada con la cedula de ciudadanía No. 34.527.605, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de Abogada Especializada a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área Jurídica.”* El contrato inicio el día 22 de Enero de 2013 con un plazo de 90 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyar el seguimiento, control y evaluación a los procesos de gestión jurídica y contractual que es realizado por la oficina asesora de control interno de acuerdo al plan táctico y al plan indicativo y presentar los respectivos informes, apoyar el seguimiento, control y evaluación que efectúa la oficina de control interno de gestión a las decisiones y debates que se hacen en los comités de conciliación llevados a cabo en la Secretaría de Gestión Jurídica y de Contratación y presentar los informes respectivos, apoyar el seguimiento, control y evaluación que hace la oficina asesora de control interno de

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



gestión al cumplimiento de los planes de mejoramiento de las diferentes dependencias de la gobernación que resulten de las auditorías regulares de los entes de control e internas de este despacho que le sean asignados por la Jefe de la Oficina y presentar los informes respectivos, apoyo al seguimiento de las metas de la secretaria de gestión jurídica y contratación y la secretaria de representación judicial relacionadas con la ejecución de proyectos de inversión de conformidad con el plan de desarrollo, el plan táctico y el POAI de la actual vigencia y presentar los informes correspondientes.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 216 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Henry Celis García, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.390.043 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar servicios como Profesional en la Administración Pública a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área de la administración pública de conformidad con el plan táctico del año 2013, especialmente en el proceso administrativo y técnico de la gestión documental del departamento, de acuerdo a la ley 594 del 2000 (Ley de Archivo).”* El contrato inicio el día 28 de Febrero de 2013 con un plazo de 180 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyar seguimiento al proceso administrativo y técnico de la gestión documental de acuerdo a la ley 594 del 2000 (Ley de Archivo) y presentar el informe respectivo, brindar apoyo en el seguimiento de políticas de austeridad del gasto, el cual debe ser sustentado por medio de un informe, apoyar la revisión y seguimiento al plan de desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas producto y la eficiencia del recurso asignado por proyecto – plan indicativo, apoyar la ejecución, seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento de las diferentes dependencias de la gobernación producto de auditorías internas y externas y presentar las respectivas actas con el formato correspondiente y con los soportes que sustenten el seguimiento, apoyo en la elaboración de los informes que de ley que debe presentar el departamento, realizar seguimiento y evaluación a los mapas

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



de riesgos de los procesos, seguimiento a los planes de mejoramiento de las secretarías suscritos con las entidades de control.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 371 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista María Orfener Sánchez Ocampo, identificada con la cedula de ciudadanía No. 34.527.605, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de Abogada Especializada a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área Jurídica.”* El contrato inicio el día 06 de Mayo de 2013 con un plazo de 90 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyar el seguimiento, control y evaluación a los procesos de gestión contractual que corresponde realizar a la oficina asesora de control interno de acuerdo al plan táctico y al plan indicativo, a través de auditorías internas y presentación de los respectivos informes de ejecución, apoyar el seguimiento y acompañamiento que efectúa la oficina asesora de control interno de gestión en los debates de los comités de conciliación llevados a cabo y presentar los informes respectivos, apoyar el seguimiento, control y evaluación que hace la oficina asesora de control interno de gestión a los planes de mejoramiento de las diferentes secretarías y dependencias de la gobernación que resulten de las auditorías regulares de los entes de control e internas de este despacho que le sean asignadas por la jefe de la oficina y presentar los informes respectivos, apoyar el seguimiento que hace la oficina de control interno de gestión a las metas de la secretaria de familia en torno a las políticas de “Equidad de Género” y de las secretarías Jurídica y de Contratación y de Representación Judicial y Defensa del departamento relacionadas con la ejecución de proyectos de inversión de conformidad con el Plan de Desarrollo 2012-2015, el plan táctico y el POAI y presentar los informe correspondientes, apoyar el seguimiento que hace la oficina de control interno de gestión a los mapas de riesgos de las dependencias que sean asignadas por el jefe de la oficina.

El contrato 371de 2013 cuyo objeto es *“Prestar los servicios profesionales de Abogada Especializada a la oficina de Control Interno de Gestión para*

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



*hacer un acompañamiento en el área Jurídica.*” Fue adicionado mediante contrato de adicional 001 del 25 de septiembre de 2013 por 75 días con el fin de continuar con el cumplimiento de dicha obligación toda vez que apuntan al cumplimiento de las metas de la Oficina de Control Interno estipuladas en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

### **1.2 Contratos Segundo Semestre 2013**

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 506 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Jorge Hernán Zapata Botero, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.773.014 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de Ingeniero a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer acompañamiento en el seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo “Un Gobierno Firme por un Quindío más Humano” 2012-2015, Planes de Acción y demás procesos que se requieran de conformidad al Plan Táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 24 de Julio de 2013 con un plazo de 60 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Presentar informe acerca del seguimiento al proceso de infraestructura vial y social, presentar informe acerca del seguimiento al plan de desarrollo en cuanto al cumplimiento de metas e indicadores por dependencia (Plan de Acción y Plan Indicativo), presentar informe acerca del seguimiento al mapa de riesgos y a las estrategias contenidas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, presentar informe acerca del seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRs a través del aplicativo de ventanilla única virtual de la entidad, seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad en la rendición de la cuenta a la ciudadanía gestión 2012, presentar informe acerca del seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas de las diferentes dependencias de la gobernación de acuerdo al plan táctico, presentar informe acerca del apoyo a la revisión de la contratación del ente territorial en cumplimiento al Plan de Desarrollo, de acuerdo al COVI, apoyo en la publicación en la página web de la gobernación de los informes y actividades de la oficina de control interno de gestión, de conformidad con la ley 1474 de 2011, presentar informe acerca del apoyo brindado para las

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



demás actividades que durante el 2013 se realizarán por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión y que requieren de la participación y asesoría de un profesional idóneo en el tema.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 507 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Sandra Contreras Cárdenas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.956.617, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Contador Público a la Oficina de Control Interno de Gestión para realizar un acompañamiento a la gestión adelantada en el área Contable y Financiera y a los demás procesos de acuerdo al Plan Táctico del año 2013, acompañamiento y seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y Planes de Acción.”* El contrato inicio el día 24 de Julio de 2013 con un plazo de 60 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyo en la gestión adelantada de la oficina de control interno de gestión en cuanto a la ejecución del informe final de la austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre de 2013, informe del seguimiento a los recursos del sistema general de participaciones correspondiente a la vigencia 2012, informe acerca del seguimiento y revisión de los planes de mejoramiento institucional y auditorías internas, entrega de las actas correspondientes al seguimiento de los planes de acción programa de fortalecimiento institucional y ajuste integral plan de acción secretaría de salud, informe acerca del cumplimiento del plan de mejoramiento correspondiente a la caja menor del departamento, cumplimiento de las demás funciones que demanda la oficina de control interno de gestión y otras actividades de apoyo.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 508 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Pedro Nel López Durango, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.590.750 de Santa Rosa de

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Cabal, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Contador Público a la Oficina de Control Interno de Gestión para realizar un acompañamiento a la gestión adelantada en el área Contable y tributaria y a los demás procesos de acuerdo al Plan Táctico del año 2013, acompañamiento y seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y Planes de Acción.”* El contrato inicio el día 24 de Julio de 2013 con un plazo de 60 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Realizar evaluaciones y seguimientos a los procesos de gestión contable y tributaria, seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas e institucionales, ejecución del informe correspondiente al saneamiento fiscal, informe de las visitas a las instituciones educativas para brindar asesorías con acompañamiento a control interno de la Secretaria de Educación especialmente a los hallazgos producto de la auditoria regular de la vigencia 2012 de la contraloría, informes de las demás actividades que durante el 2013 se realizaran por parte de la oficina de Control Interno de Gestión y que requieren de la participación y asesoría de un profesional idóneo en el tema.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 525 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Maryhit Fernanda Ceballos Telles, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.586.941 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como abogada a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área jurídica de conformidad al plan táctico del año 2013 y seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y Planes de acción”.* El contrato inicio el día 01 de Agosto de 2013 con un plazo de 60 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

- Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyo en la actualización del Normograma de conformidad a la normatividad vigente, para su posterior

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



publicación en la página web de la Oficina de Control Interno de Gestión dentro del portal institucional de la Gobernación del Quindío, asistencia al Comité de Conciliación en el cual se decidió sobre la solicitud de LICOQUINDIO y elaboración del Informe respectivo, seguimiento a los indicadores de Gestión de la Secretaría de Salud y solicitud de información para hacer Seguimiento del Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Regular de la Contraloría General de la República a los Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Salud Pública, Departamento del Quindío, Vigencia 2011 y Primer semestre 2012 de la Secretaría de Salud de la Gobernación del Quindío, seguimiento a los procesos de Selección Abreviada No. 028 -029-030 y 032 de la Secretaría de Jurídica de la Gobernación del Quindío, apoyo en la elaboración del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios suscrito por la Señora BEATRIZ ELENA ARIAS GONZALEZ, de la vigencia 2012 y su respectiva relación en número, valor, tiempo y cumplimiento del objeto contractual, seguimiento al contrato de prestación de servicios No 79 suscrito por el señor HECTOR WILLIAM ARCILA, con el fin de lograr la liquidación unilateral del contrato por parte de la Secretaría Jurídica, seguimiento al trámite de la instalación física de la oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos De conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, seguimiento a la Gestión y Monitoreo del Mapa de Riesgos de la Secretaría Administrativa, apoyo en el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Sistema General de participaciones Salud Pública Vigencias 2011 y primer semestre de 2012, asistencia al Comité de Conciliación en el cual se trataron temas relacionados con el concepto médico emitido por la Secretaria de salud respecto del señor RAMON ANTONIO DIAZ MARIN, la acción de repetición de la señora AMELIA GOMEZ, el estudio del pago del día no laborado por el paro de los docentes el 30 de mayo de 2013 y estudio del reintegro laboral y pago de salarios de la señora Colombia ALEYDA SALAZAR PIERUCINI, seguimiento al formato MECI F-PLA-25 ( mapa de riesgos) de las Secretarías de Salud y Administrativa con sus respectivos informes, apoyo en el seguimiento a la implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental de la Secretaria de Salud y asistencia al Comité de Aprobación de las Tablas de Retención Documental del ISSQL,

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 561 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Juan David Villamil

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Oficina de Control Interno de Gestión

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Ocampo, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.094.902.127 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de Ingeniero Industrial a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer acompañamiento al Plan de Desarrollo (Plan de Acción y plan Indicativo) al sistema de gestión administrativa MECI-Calidad, y demás procesos que se requieran de conformidad al Plan táctico del año 2013”* El contrato inicio el día 22 de Agosto de 2013 con un plazo de 90 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Presentar informe acerca del seguimiento al Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas producto y a la eficiencia en la ejecución del recurso asignado por proyectos (plan indicativo), presentar informe acerca del seguimiento al proceso de gestión de la calidad, presentar informes producto del acompañamiento a la evaluación al sistema de gestión de la calidad de la gobernación, presentar informes sobre el seguimiento realizado a las metas establecidas en los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas, presentar informes acerca de otras actividades realizadas, en apoyo a la dependencia.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 603 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Henry Celis García, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.390.043 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios Profesionales como Administrador Público a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área de la administración pública de conformidad con el Plan táctico del año 2013, especialmente en el proceso administrativo y técnico de la gestión documental del departamento, en la implementación de las tablas de retención documental TRD de acuerdo a la ley 594 del 2000 (Ley de Archivo).”* El contrato inicio el día 30 de Agosto de 2013 con un plazo de 110 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyar el seguimiento al

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



proceso administrativo y técnico de la gestión documental de acuerdo a la Ley 594 del 2000 (Ley de archivo) y presentar informe respectivo, apoyar la revisión y seguimiento al Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las Metas Producto y a la Eficiencia del Recurso Asignado por Proyectos – Plan Indicativo, apoyar la Ejecución, seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento de las diferentes dependencias de la Gobernación, producto de las auditorías internas y externas y presentar las respectivas actas en el formato correspondiente con los soportes que sustentan el seguimiento, apoyo en la elaboración de los informes que de ley deben presentarse por parte del departamento, realizar seguimiento y Evaluación los mapas de riesgos por procesos, seguimiento a los planes de mejoramiento de las Secretarías suscritos con las entidades de Control.

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 629 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Olga López Ramírez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.601.364 de Circasia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de contador público a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer acompañamiento a la gestión adelantada en el área contable y financiera y demás procesos que se requieran de conformidad al Plan táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 09 de Septiembre de 2013 con un plazo de 106 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyo en el desarrollo de auditorías internas de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos por la oficina de control interno, ayuda al equipo interdisciplinario que realizará las auditorías a todas las secretarías sometidas a control, conforme a la ley y programas previos para la vigencia 2013, análisis y elaboración de conceptos contables que se deban realizar en el desarrollo de las diferentes auditorías, apoyo en la revisión, evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento y a los programas y proyectos de las diferentes secretarías, acompañamiento a los diferentes grupos de trabajo en las auditorías encomendadas desde la fase de planeación hasta la correcta finalización de las mismas, participación en las mesas de trabajo y

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



diferentes comités que se deben realizar en el desarrollo del proceso de control interno, presentación de informes periódicos de acuerdo al avance de las labores encomendadas, seguimiento a la caja menor del departamento, presentar informes acerca de otras actividades realizadas en apoyo a la dependencia.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 698 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Martha Cecilia Sierra Ramírez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.894.799 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como contador público a la Oficina de Control Interno de Gestión para realizar acompañamiento a la gestión adelantada en el área contable y Tributaria y a los demás procesos de acuerdo al plan táctico del año 2013, seguimiento a los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo y Planes de Acción.”* El contrato inicio el día 30 de Septiembre de 2013 con un plazo de 80 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Apoyo en el desarrollo de Auditorías Internas de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos por la Oficina de Control Interno, ayuda al equipo interdisciplinario que realizará las Auditorías a todas las Secretarías sometidas a control, conforme a la ley y programas previos para la vigencia 2013, análisis y elaboración de conceptos contables que se deban realizar en el desarrollo de las diferentes auditorías, apoyo en la revisión, evaluación y seguimiento al Plan de Mejoramiento y a los programas y proyectos de las diferentes Secretarías, acompañamiento a los diferentes grupos de trabajo en las auditorías encomendadas, desde la fase de planeación hasta la correcta finalización de las mismas, participación en las mesas de trabajo y los diferentes comités que se deben realizar en desarrollo del proceso de Control Interno.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 700 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Pedro Nel López Durango, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.590.750 de Santa Rosa de Cabal, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como contador público a la Oficina de Control Interno de*

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



*Gestión, para realizar acompañamiento a la gestión adelantada en el área contable y tributaria y a los demás procesos de acuerdo al plan táctico del año 2013, seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y planes de acción.* El contrato inicio el día 02 de Octubre de 2013 con un plazo de 80 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Presentar informe acerca del seguimiento a los planes de mejoramiento del saneamiento fiscal al hospital de la misericordia de Calarcá, hospital Mental de Filandia y la Secretaria de Salud del Departamento, presentar informe acerca de la participación con voz pero sin voto en los comités de sostenibilidad contable de la Secretaría de Hacienda del Departamento, presentar informe acerca del apoyo en el desarrollo de las auditorías internas de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos por la oficina de control interno, presentar informe acerca del análisis y elaboración de conceptos contables que se deban realizar en el desarrollo de las diferentes auditorias, presentar informe acerca del apoyo en la revisión, evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento y a los programas y proyectos de las diferentes secretarias, presentar informe acerca de la participación en las mesas de trabajo y los diferentes comités que se deban realizar en desarrollo del proceso de control interno, presentar informe acerca del informe periódico de acuerdo al avance de las labores encomendadas.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 766 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Maryhit Fernanda Ceballos Telles, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.586.941 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Abogada a la Oficina de Control Interno de Gestión para hacer acompañamiento en el área jurídica de conformidad al Plan táctico del año 2013 y seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y Planes de acción.”* El contrato inicio el día 08 de Octubre de 2013 con un plazo de 73 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Seguimiento a la implementación y utilización de las Tablas de Retención Documental de la Oficina de Control Interno de Gestión y elaboración de su respectivo informe, seguimiento Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Regular de la Contraloría General de la República a los Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Salud Pública, Departamento del Quindío, Vigencia 2011 y Primer semestre 2012 de la Secretaría de Salud de la Gobernación del Quindío, seguimiento a los requerimientos y observaciones realizados por la Contraloría General de la República respecto de la Auditoría a la Gestión Fiscal y Administrativa sobre el manejo de los recursos asignados por el Sistema General de participaciones sector Educación vigencia 2012 y Salud segundo semestre de 2012, seguimiento a la actualización de la Pagina Web de la Secretaria de Salud, apoyo en la elaboración del Informe Final del seguimiento realizado a los Mapas de Riesgo de todas las Secretarías, seguimiento a la Oficina de PQRs de la Gobernación y de la Secretaria de Salud De conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción de la Secretaria de Salud, seguimiento al Plan de Acción 2013 de la Secretaria de Salud, seguimiento al Comité de Conciliación de la señora ANGELA PATRICIA GOMEZ BOTERO

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 801 de 2013.** La Gobernación del Quindío y la contratista Paula Andrea Camacho, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.935.235 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Licenciada en Administración Educativa para apoyar, asesorar y acompañar la Oficina de Control Interno de Gestión, en el manejo de los recursos del SGP y recursos propios de las instituciones educativas.”* El contrato inicio el día 16 de Octubre de 2013 con un plazo de 65 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión, visitas diferentes Instituciones Educativas con acta de acompañamiento y entrega de evidencias físicas y

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



virtuales, elaboración plan de trabajo para el seguimiento al plan de acción hasta agosto 31 de 2013 de la Secretaria de Educación, apoyo en la elaboración del plan de trabajo para seguimiento a tablas de retención documental de Turismo, elaboración del plan de trabajo para el seguimiento a tablas de retención documental y mapas de riesgos de la Secretaría de Educación, seguimiento a tablas de retención documental de la secretaria de educación y elaboración del respectivo informe, seguimiento tablas de retención documental Secretaria de Turismo, seguimiento al mapa de riesgos de la Secretaría de Educación, informe de seguimiento al mapa de riesgos de la Secretaría de Educación, seguimiento al plan de acción hasta agosto 31 de 2013 de la Secretaria de Educación, cumplimiento de las demás funciones que demandó la Oficina de Control Interno de Gestión.

- **Prestación de Servicios Profesionales Número 968 de 2013.** La Gobernación del Quindío y el contratista Rafael Orlando Reyes Pinilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.401.078 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como contador público para apoyar, asesorar y acompañar la Oficina de Control Interno de Gestión, en el seguimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo y Planes de acción. Además prestar acompañamiento a las actividades relacionadas con la gestión adelantada en el área Contable y Financiera de acuerdo al Plan táctico del año 2013.”* El contrato inicio el día 28 de Noviembre de 2013 con un plazo de 23 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

Durante la Ejecución del contrato en resumen se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes como apoyo a la Gestión adelantada en la Oficina de Control Interno de Gestión. Seguimiento al plan de acción, seguimiento al Plan de Desarrollo, apoyo en la elaboración de informes de Ley y requerimientos especiales por parte de las entidades de control, presentación de informes periódicos de acuerdo al avance de las labores encomendadas, servir de apoyo para las demás actividades que durante el 2013 se realizaran por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión , participación en las mesas de trabajo y los diferentes comités que se deben realizar en el desarrollo del proceso de Control Interno.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



## 2. INFORMES DE LEY

### 2.1. Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno

El informe pormenorizado del Estado de Control Interno Ley 1474 de 2011, es el informe cuatrimestral sobre el avance y el Estado de Control Interno de la Entidad donde se evalúan: Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión, Subsistema de Control de Evaluación y Estado de Control Interno, el cual debe ser rendido cada cuatro (4) meses. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más relevantes de cada uno de los subsistemas durante la vigencia del 2013.

### 2.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### Avances

La Gobernación del Quindío cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, el cual integra el Sistema de Desarrollo Administrativo junto con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales se han venido fortaleciendo con los compromisos asumidos por la alta dirección y los servidores públicos en el proceso de certificación que busca la entidad. Desde la coordinación del SIGA adscrita al proceso estratégico de Gestión de la Planeación se actualiza y se publica en la Intranet institucional el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, la política de calidad de la entidad, y demás acuerdos y compromisos.

La Secretaría Administrativa adelantó el Programa de Capacitación y Bienestar Social e Incentivos; así mismo la Dirección de Talento Humano del Departamento llevo a cabo la actualización de los manuales de inducción y re-inducción, para todos los funcionarios del nivel central. Durante el primer trimestre del año 2013 se realizó a todos los funcionarios en carrera administrativa y en periodo de prueba la evaluación de desempeño en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, y la demás normatividad vigente de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En el elemento de control de planes y programas, la Gobernación del Quindío con el fin de dar cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 y 76, adoptó mediante Decreto 000359 del 26 de Abril de 2013 el *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*. El plan contiene las siguientes estrategias: Estrategia anti trámites para acercar el accionar del Estado a la ciudadanía, el Proceso de rendición de cuentas para dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a la ciudadanía, y la estrategia de atención al ciudadano que busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



entidad. De igual manera el plan entrega el mapa de riesgos de corrupción y las acciones de mitigación por parte de los líderes de cada proceso del nivel central. El plan se encuentra publicado en el portal web institucional en el siguiente link: <http://www.quindio.gov.co/home/plan-anticorrupcion.php>; dando cumplimiento a lo estipulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El Modelo de Operación por Procesos y la Estructura Organizacional adoptada en la modernización administrativa que tuvo la entidad en la vigencia anterior, cumple con las políticas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo “Gobierno Firme, por un Quindío más Humano 2012- 2015”; con el fin de alcanzar las metas producto y resultado asignadas a cada dependencia en el marco de los Planes de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones.

En los elementos de contexto estratégico, identificación, análisis y valoración del riesgo, la Gobernación del Quindío llevo a cabo por parte del SIGA con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión, la actualización de los mapas de riesgos estratégicos por dependencia producto de la caracterización de procesos y procedimientos realizada en la vigencia anterior, los cuales son monitoreados por el equipo técnico del SIGA. De igual manera la entidad en la adopción del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*, tiene establecidos los riesgos de corrupción por procesos, los cuales fueron objeto de de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Con respecto a las Tablas de Retención Documental, estas fueron debidamente actualizadas para cada una de las Secretarías del nivel central, mediante el Decreto 599 de agosto 22 de 2013,

Durante el mes de Junio la Gobernación del Quindío realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2012, cumpliendo a cabalidad con cada una de las etapas del proceso, al cual se le hizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

### ***Dificultades***

En la entidad hay ausencia de un comité de Ética y Buen Gobierno, que garantice un seguimiento y control a las políticas establecidas en los códigos de Buen Gobierno y de Ética por parte del equipo técnico del SIGA. La Dirección de Talento Humano presenta deficiencias en la inducción y re-inducción de los nuevos funcionarios de la administración central.

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: [controlinterno@quindio.gov.co](mailto:controlinterno@quindio.gov.co)



Los manuales de funciones y competencias laborales se deben ajustar y actualizar continuamente, debido al ajuste que se realizan permanentemente a los manuales de procedimientos.

## 2.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### **Avances**

Con fundamento a la adopción mediante el Decreto 00768 de 2012 del actual modelo de operación por procesos de la Gobernación del Quindío, que se empezó a implementar en el mes de Julio de 2012; la Coordinación del SIGA ha venido adelantando con el Equipo Técnico del SIGA y la Oficina de Control Interno de Gestión, la socialización de los procedimientos en cada una de las dependencias de la Gobernación del Quindío, con el fin de dar a conocer al nivel directivo y demás funcionarios el modelo operativo de la administración central.

En la plataforma de Intranet institucional, se vienen publicando por parte de la Coordinación del SIGA, las caracterizaciones de los procesos, los procedimientos, los mapas de riesgos, el Normograma, la identificación de productos o servicios no conforme y los formatos de registro MECI para cada Secretaria, después de cumplir con todo el proceso de actualización producto de la modernización administrativa, para conocimiento de todos los funcionarios de la entidad. Igualmente, se encuentra publicada información relacionada con el Contexto Estratégico, el Manual de Calidad y de Operación, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética, el Manual del Buen Trato al Usuario, matrices de controles, documentos internos, entre otra documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA, documentación que se actualiza en la medida que se gestionan los cambios a través de la Coordinación del sistema.

La Gobernación del Quindío cuenta con fuentes de información primaria definidas, existe el procedimiento para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias por parte de la ciudadanía dentro del proceso de Gestión Administrativa y en el portal WEB institucional en el link PQR , además en el marco del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* se generaron estrategias para mejorar la participación democrática de la ciudadanía mediante el derecho de acceso a la información, con el fin de conocer y ejercer inspección en la gestión de la señora Gobernadora en el proceso de rendición de cuentas.

De igual manera se le da un procesamiento oportuno a la información secundaria con los sistemas de información que posee la entidad, éstos están debidamente licenciados y soportados por la Dirección de TIC del

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Oficina de Control Interno de Gestión

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



departamento. Entre los sistemas de información podemos mencionar el sistema de información PCT, que cuenta con módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería, ingresos, almacén, igualmente se tiene software para administrar y manejar los sistemas de información para la planeación, entre ellos: Sistema de Información Geográfico - SIG, Sisben, Centro de Información Presupuestal y Financiera, Sistema de Información para manejo y administración del Sistema General de Participaciones SGP. La entidad cuenta también con una serie de aplicativos para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos, tales como: software Humano para el manejo de la Nómina por parte de la Dirección de Talento Humano, software SISCAR para el Control de Impuestos, software Sevenet para la Gestión Documental, software de Impuesto al Registro y de estampillas, software de outsourcing al consumo de licores entre otros.

La Gobernación del Quindío ha venido realizando una inversión significativa en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, la compra de equipos de cómputos y de licencias de software ha permitido mejorar el desempeño administrativo de los funcionarios y de los diferentes procesos, fortaleciendo los sistemas de información existentes. Los sistemas de información están establecidos en el Plan Informático de la entidad, el cual se está actualizando de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo “**Gobierno Firme, por un Quindío más Humano 2012- 2015**”.

Dentro de la comunicación organizacional, informativa y de medios de comunicación, se tiene implementado un software para el manejo de la Intranet y de la página WEB institucional donde se publica información corporativa e institucional, tales como: documentos de carácter público, planes y programas, información contractual, información de las dependencias, boletines informativos digitales, consulta de providencias judiciales etc. para mejorar la atención al cliente externo, además de fortalecer la implementación de la estrategia Antitrámites a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los procedimientos administrativos y trámites del Departamento, definida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

En los medios de comunicación la Gobernación del Quindío ha implementado diferentes canales como la Gaceta Departamental, Programa de Televisión “Quindío para todos”, correos electrónicos, comité de rendición de cuentas, Centro de Información para la Gestión Rural entre otros.

### ***Dificultades***

Debido al proceso de modernización administrativa que tuvo la entidad en la vigencia 2012, es necesario ajustar y actualizar de manera permanente los

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



manuales de procedimientos, con el fin de realizar una difusión al interior de la entidad que genere apropiación de las diferentes herramientas: políticas, manuales, indicadores, controles; por parte de la alta dirección y los funcionarios en general.

Si bien la Gobernación del Quindío ha fortalecido la infraestructura tecnológica durante este año, con la compra de máquinas de equipos de cómputo y renovación de licenciamiento de software existente y nuevo para la entidad; es necesario implementar aplicativos técnicos especializados para un funcionamiento óptimo de los sistemas de información, y evitar la subutilización de los medios tecnológicos.

## 2.4 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### **Avances**

En el elemento de la Autoevaluación de la Gestión, la Oficina de Control Interno de Gestión realizó seguimiento al Plan de Acción del segundo semestre del 2012 y de Enero a agosto 31 de 2013; está en proceso de evaluación del Plan de Acción a diciembre 31 de 2013, y consignó las fortalezas y debilidades encontradas, en la Evaluación de Gestión Institucional por Dependencias. De igual manera la Oficina de Control Interno de Gestión realizó seguimiento a la suscripción y evaluación de los Acuerdos de gestión y a las evaluaciones de los empleados en carrera administrativa y en periodo de prueba, dando cumplimiento a la Ley 909 de 2004.

En los elementos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y de Auditoría Interna; la Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol evaluador, de seguimiento, acompañamiento y asesoría, administración del riesgo, fomento de la cultura del control en su relación con los entes externos de control, definió de acuerdo al Plan Táctico propuesto para la actual vigencia el Programa de Auditorías internas a los procesos de la entidad, y presentó el Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del Sistema de Control Interno al Departamento Administrativo de la Función Pública.

En los elementos de Plan de Mejoramiento Institucional, por procesos e individual, la Oficina de Control Interno de Gestión consolidó el Plan de Mejoramiento Institucional producto de las auditorías externas realizadas por la Contraloría General Departamental; de igual manera se está realizando seguimiento a la suscripción de los Planes de Mejoramiento por Procesos producto de la Evaluación de Gestión por Dependencias con el fin de lograr mejorar los indicadores de eficacia y eficiencia de la gestión del gobierno departamental; y a la suscripción de los Planes de Mejoramiento Individual

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Oficina de Control Interno de Gestión

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



producto del seguimiento a los Acuerdos de Gestión y a las evaluaciones de los empleados de carrera y en periodo de prueba.

Dentro de las actividades planteadas por la Oficina de Control Interno de Gestión se encuentran los seguimientos y evaluación a los mapas de riesgo estratégicos y de corrupción, elaboración y presentación de informes trimestrales sobre austeridad en el gasto público, y el asesoramiento a las Secretarías en procesos administrativos y de gestión, de acuerdo a los requerimientos de la alta dirección.

### **Dificultades**

Debido a la modernización administrativa llevada a cabo, es necesario que la Secretaría Administrativa lleve a cabo dentro del proceso de inducción y reinducción, realice capacitación al interior de la entidad sobre los planes de mejoramiento individual, actualización de la documentación del sistema de gestión, evaluaciones del desempeño y suscripción de acuerdos de gestión del nivel gerencial.

### **3- PLANES DE MEJORAMIENTO DE ENTIDADES DE CONTROL**

Se atendieron con las Entidades de Control los siguientes Requerimientos y Auditorias, durante la vigencia 2013: (se anexa Matriz que contiene los Planes de Mejoramiento)

<b>CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO</b>				
<b>Auditorias</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Asunto</b>
AGEI Modalidad Regular Instituciones Educativas vigencia 2013 M.A 001-13	Mayo 001 de 2013		DC/DTCF-000326, DC/DTCF-000760 GCI-063, GCI-161	
<b>CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>				
Auditoría ejecución de los recursos provenientes de la Nación para el Plan Departamental de	Enero 8 de 2013	Función de Advertencia radicado 2012EE0082072		Relación de contratos donde se han detectado deficiencias, en construcción y consultoría, que se reflejen en el mal funcionamiento de la

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

Agua.			prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico, en el departamento.
Planes de Agua y Saneamiento Básico	Enero 23 de 2013	Función de Advertencia radicado 2012EE0082076 provisión de servicios públicos.	Cumplimiento prestación de servicios públicos domiciliarios, según la Ley 142 de 1994, sector de agua potable.
Plan General de Auditoría 2013 Auditoría a la Gestión Fiscal y Administrativa sobre el manejo de los recursos asignados al SGP Sectores Educación y Salud.	Octubre 7 de 2013	1. Ejecución de Recursos de Calidad Educativa. Inadecuada 2. Notificación al Supervisor- Salud. 3. Contratación con extranjero- Salud Pública.	Gestión fiscal y administrativa sobre el manejo de los recursos asignados al Sistema General de Participaciones, del sector Educación vigencia 2012 y Salud vigencia segundo semestre de 2012.
Requerimiento y seguimiento Ola Invernal del Departamento	Noviembre 25 de 2013	Seguimiento de asistencia humanitaria a población afectada por eventos de origen natural.	Acciones emprendidas para ayudar a las familias damnificadas por vendaval ola invernal, en el departamento.

**PROCURADURIA REGIONAL DEL QUINDÍO**

Circulares	Asunto	Requerimientos	Asunto
Circular No. 023 de 2013	Solicitud de información sobre contratación del departamento.	Solicitud certificación contratos que no fueron ejecutados o liquidados en su totalidad.	Requerimiento de información y certificación de contratación, sobre los cuales no fueron ejecutados o liquidados en su totalidad, en las vigencias 2010,2011 y 2012.

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**

Oficio No. PAA-101-01-070 Abril 15 de 2013	Cumplimiento Directiva 001 de 2013	Promover la formación en el manejo del medio ambiente	Acciones emprendidas para fortalecer los comités Técnicos interinstitucionales de educación ambiental CIDEA.
--	------------------------------------	---	--

#### 4. MAPAS DE RIESGOS

Durante el año 2013, la Oficina de Control Interno de Gestión, realizo seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgos del Departamento

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

correspondientes al primer semestre del año 2013. A continuación se presenta un cuadro resumen del seguimiento a cada uno de los procesos del Departamento por Secretarías. (Ver Carpetas Mapas de Riesgos)

### Resultados de gestión - seguimiento durante el año 2013 a los Mapas de riesgos del primer semestre del 2013 por procesos

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
<b>GESTION GERENCIAL</b> (Oficina Privada (Despacho de la Gobernadora))	8	8	82.5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato MECI F-PLA -15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: Ajustar el formato F-PLA_25. R/2: Dificultad para determinar el porcentaje mitigación del riesgo.
<b>PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA</b> (Secretaría de Infraestructura)	6	3	76%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: R/1: no se presentaron seguimientos al plan indicativo y al plan de acción.  R/ 2, 5, 6,7 y 8: los

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					indicadores se encuentran mal formulados y por tanto la medición del indicador es incorrecta.
<b>HACIENDA PUBLICA</b> (Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas)	10	10	94.7%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados
<b>EDUCACION</b> (Secretaría de Educación)	14	14	77.75%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2012 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber:
<b>GESTION CULTURAL</b> (Secretaría de Cultura)	11	11	82%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2012 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				(Formato F-PLA -15	saber: Se sugiere ajustar el formato F-PLA-25, en lo que respecta en la redacción de los riesgos y la formulación de los indicadores.
<b>JURIDICA</b> (Secretaría Jurídica)	9	9	<b>44.44%</b>	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011. Se recomienda que se replanteen las actividades contingentes de los riesgos 4 y 6 ya que no están siendo mitigadas en su totalidad
<b>GESTION DE LA PLANEACION Y LA PLANIFICACION.</b> (Secretaría de Planeación y Planificación)	13	13	73.46%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2012 con la ley 1474 de 2011. El Formato F-PLA-25 debe estar ajustado a las observaciones para el próximo seguimiento, así como aportar las evidencias claras que permitan medir el cumplimiento del indicador

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
<b>AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE</b>  <b>(SECRETARÍA DE AGRICULTURA)</b>	7	7	67.85 %	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15) realizada entre el 11 de julio y 16 de julio de 2013.	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2012 con la ley 1474 de 2011. El Formato F-PLA-25 debe estar ajustado a las observaciones para el próximo seguimiento Replantear las actividades contingentes de los riesgos 4 y 6 ya que no mitigan el 100% del riesgo.
<b>SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> (Secretaría Administrativa)	9	9	62.5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2012 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber:  R/1: No cumple, no se tuvo en cuenta los

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					<p>porcentajes de la evaluación institucional por dependencias.</p> <p>Los riesgos 1, 6, 8 y 12 se deben ajustar en el formato F-PLA-25</p> <p>solo se encontraron 43. El R-4 se refiere a eficacia y eficiencia y el indicador no corresponde a este tipo de evaluación. El R-5 se calculó el indicador con 94 hojas de vida actualizadas y esto físicamente no se pudo constatar. El R-6 se calculó el indicador con 62 funcionarios de planta y en la relación física se encontraron 63. El R-7 se calculó el indicador con 40 funcionarios de planta no directivos y se corroboró que son 13 y el R-9 se calculó el indicador con 35 contratos y se presentaron relacionados solamente 8 del año</p>

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					2011.
Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento	5	5	70%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber:  R/5: no mide realmente el riesgo por cuanto no es medible el total de cambios normativos. Por ello, este riesgo debe referirse a que el Normograma mantenga actualizado
Oficina de Control Interno Disciplinario	5	5	80%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber:  R/2 el indicador se encuentra mal formulado e impide hacer una medición positiva del mismo

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Secretaria del interior	9	9	77.22%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: replantear los indicadores que se encuentran mal formulados debido a que su fórmula se encuentra invertida.  R/6: se sugiere establecer un control que permita identificar las PQR sin respuesta, las razones de las mismas y el efecto o la consecuencia.
Secretaria de salud	7	7	42%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: se recomienda ajustar el mapa de riesgos de la mano con la secretaria de planeación con el fin

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					de hacer posible el cumplimiento de los indicadores propuestos
<b>Oficina de control interno de gestión</b>	5	5	97.1%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados
<b>Secretaria de familia</b>	7	7	96%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	

## 5. AUDITORIAS

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizo durante la vigencia 2013, Auditorías Internas como seguimiento especial, a algunos de los procesos del Departamento, según lo establecido en el Plan Táctico para dar cumplimiento o a sugerencia de la Gobernadora, se relacionan las siguientes Auditorias ejecutadas.

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO DE:	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
AUDITORIA BIENES INMUEBLES GOBERNACIÓN DEL Colombia	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Se hará seguimiento al Plan de Mejoramiento, para verificar que se esté dando cumplimiento a las acciones de mejora y recomendaciones, que se determinaron en el informe final de Auditoría.
AUDITORIA BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Se hará seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, sugerencias y acciones correctivas descritas en el informe final de Auditoría, suscrito con la Secretaría de Control. Interno de Gestión.
AUDITORIA PROCESO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO	NO	AÑO 2014	Se hará seguimiento para Verificar la aprobación de la ampliación del término de la póliza de cumplimiento- Igualmente el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993,

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO DE:	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
				Ley 1474 de 2011 y el Decreto 734 de 2012.
AUDITORIA SEGUIMIENTO, REVISION CONTRACTUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 076 DE 2012.	SECRETARÍA DE CULTURA	NO	AÑO 2014	Producto de esta auditoría se presentan Recomendaciones generales, Se recomienda a los funcionarios supervisores verifiquen la veracidad de los informes financieros que presenta el Fondo Mixto. Que los contratos contengan el informe de actividades y sustente .con las evidencias, lista de chequeo, y capacitación en la aplicación de los descuentos de Ley y porcentajes aplicados por Retención en la fuente, Estampillas y demás de ley que se generan en la parte contractual.
AUDITORIA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PRIMER SEMESTRE 2013	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Producto de esta auditoría se presentan recomendaciones Relevantes, y

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO DE:	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
				acciones de mejoramiento propuestas, las cuales deben quedar consolidadas mediante Plan de Mejoramiento, al cual se le hará el respectivo seguimiento.
AUDITORÍA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL T.R.D	TODAS LAS SECRETARÍAS	SI	AÑO 2014	Se estableció un cronograma de seguimiento para la verificación de la aplicación de la Tabla de Retención Documental, en las dependencias y un plan de mejoramiento, para atender las modificaciones.

## 6. SEGUIMIENTOS ESPECIALES

### 6.1 Seguimiento a Convenio

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2013, realizó Seguimiento Jurídico al Convenio 076 de 2012 celebrado entre el Departamento del Quindío y el Fondo Mixto de la Cultura y las Artes del Departamento del Quindío, producto del cual se presentó informe a la alta dirección y a las secretarías involucradas en el proceso y al Fondo Mixto para que se tomaran los correctivos correspondientes.

### 6.2 Planes de Mejoramiento

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, se realizó el respectivo seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Quindío, descrito de la siguiente manera:

- Plan de Mejoramiento suscrito en diciembre de 2013 producto de la Auditoria Modalidad Regular AGEI M.A. 001-13 vigencia auditada 2012, con tres (3) hallazgos según numeración plan de mejoramiento. ( En los tres hallazgos están contenido 52 hallazgo de la Secretaria de Educación para 52 Instituciones Educativas del Departamento)

## 7. OTRAS ACTIVIDADES

### 7.1 Comités de Conciliación

La siguiente consolidación se hace de acuerdo a la asistencia de la oficina de Control Interno de Gestión con voz pero sin voto a los Comités de Conciliación realizados durante el 2013, llevados a cabo en la Jurídica del Departamento.

No. acta	Fecha de la reunión	Asistentes de la Oficina de Control Interno
002	Febrero 7/13	Virtual
003	Febrero 20/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
004	Febrero 25/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
005	Febrero 25/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
006	Marzo 1/13	Virtual
007	Marzo 8/13	Virtual
008	Marzo 12/13	Virtual
009	Marzo 15/13	Virtual
010	Marzo 18/13	Virtual
011	Abril 5/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
012	Abril 11/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

013	Abril 15/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
014	Abril 24/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
015	Mayo 2/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
017	Mayo 6/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
018	Mayo 7/13	Virtual
020	Mayo 26/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
021	Junio 5/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
022	Junio 14/13	Virtual
023	Junio 17/13	Virtual
024	Junio 19/13	Virtual
025	Junio 21/13	Virtual
026	Julio 2/13	Virtual
027	Julio 8/13	Diana Maria Sánchez Roncancio (Contratista)
028	Julio 15/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
029	Julio 17/13	Virtual
030	Julio 22/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
031	Julio 25/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
032	Agosto 15/13	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (Contratista)
033	Agosto 20/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
034	Septiembre 4/13	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (Contratista)
035	Septiembre 5/13	Virtual
037	Septiembre 19/13	Virtual
039	Octubre 2/13	Gloria Inés Marín B. (Jefe)- Maria Orfenery Sánchez



		Ocampo (Contratista)
041	Octubre 18/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)
042	Octubre 31/13	Virtual
043	Noviembre 8/13	Virtual
044	Noviembre 19/13	Maria Orfenery Sánchez Ocampo (Contratista)

No. de reuniones virtuales del comité de Conciliación a las que no asiste la Oficina de control Interno.	No. de reuniones a las que asistió la Oficina de Control Interno	No total de reuniones del comité de Conciliación	Representación porcentual % sobre reuniones a las que asistió la Oficina de Control Interno de Gestión
18	20	46	83%

La Oficina de Control Interno de Gestión, no asiste a los Comités de Conciliación que se realizan de manera virtual entre la Secretaría de Representación Judicial y la Secretaría jurídica y de Contratación, pero es informada y se envían con antelación los temas a tratar.

## **7.2 Comités Técnicos de Trabajo**

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2013; realizó reuniones de socialización con las diferentes Secretarías para presentar informe de los seguimientos y auditorías realizadas tales como: Actualización del Normograma de la Oficina de Control Interno de Gestión, Seguimiento Acuerdos de Gestión y evaluación empleados de carrera, Saneamiento Fiscal de la Secretaría de Salud, Seguimiento Plan de mejoramiento de Caja Menor, Seguimiento Plan de Acción, Participación en los Consejos de Gobierno, Capacitación para la implementación Tablas de Retención Documental, participación Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno, participación Cierre Financiero a Diciembre 31 de 2013; ; entre otros procesos

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



importantes del Departamento del Quindío, en los cuales la Oficina de Control Interno de Gestión, participo y realizo el respectivo seguimiento.

De la misma manera, la Oficina de Control Interno realizo mesas de trabajo internas de manera permanente, con el fin de socializar el trabajo del equipo auditor, analizar los avances de los procesos adelantados, retroalimentar los conocimientos de cada uno de los profesionales de acuerdo a su especialidad y programar el trabajo interno de acompañamiento, seguimiento y realización de las auditorías internas.

### **7.3 Acompañamientos**

Por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión se realizaron varios acompañamientos, dentro de los cuales los más destacados corresponden a:

- Acompañamiento a la Rendición de la Cuenta con las diferentes entidades de Control de la vigencia 2012.
- Acompañamiento a los entes de control a las Auditorias Especiales y Regular realizadas a las diferentes Secretarias del Departamento.
- Acompañamiento en la caracterización y actualización de los Procesos y Procedimientos del ente central en coordinación del SIGA.
- Acompañamiento en los Comités de Sostenibilidad Contable dirigidos por la Secretaria de Hacienda.
- Acompañamiento en el mes de Enero al sorteo de Rurales para profesionales de Medicina, Enfermería y odontología.
- Acompañamiento en el mes de Abril al sorteo de Rurales para profesionales de Medicina.
- Acompañamiento implementación ventanilla Única Virtual
- Acompañamiento sensibilización y capacitación sistema de Información y Gestión del Empleo público SIGEP.
- Acompañamiento implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
- Acompañamiento en el mes de Julio al sorteo para el servicio obligatorio para profesionales de Medicina, Enfermería y odontología.
- Acompañamiento lanzamiento y difusión del Sistema Único de Información de tramites SUIT 3.0.
- Acompañamiento en el mes de Octubre al sorteo para el servicio obligatorio para profesionales de Medicina y Enfermería

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

**PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- Acompañamiento Concejo Departamental de archivos – tablas de retención documental, tablas de valoración documental Instituto Seccional de Salud
- Acompañamiento en el mes de Noviembre para la destrucción de productos gravados con el impuesto de licores y cigarrillos por parte de la Secretaria de Hacienda Dirección de Ingresos Públicos.
- Acompañamiento en el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea

#### 7.4 Circulares.

Con el objetivo de informar y emprender acciones de mejora continua en asuntos de obligatorio cumplimiento, según la norma. Durante la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno de Gestión envió las siguientes Circulares:

Circular No.	Fecha	Asunto	Dirigida
01	Enero de 2013	Rendición de Informes de Gestión, de conformidad de la Ley 951 de 2005	Secretarios de Despacho, Asesores, directores, jefes de oficina y Gerentes de Institutos Descentralizados.
02	Octubre 9 de 2013	Cumplimiento de los artículos 83 y 84 de la constitución política de Colombia, del decreto ley 019 de 2012 y normas que lo desarrollan.	Secretarios de Despacho Gobernación del Quindío.
03	Octubre 17 de 2013	Cumplimiento de los procedimientos P-SAD – 66 (Ingres de elementos de consumo) y P-SAD 75 (Ingreso de elementos devolutivos) al Almacén de la Gobernación.	Secretarios de Despacho de la Gobernación del Quindío.
04	Diciembre 04 de 2013	Recomendaciones para cierre del ejercicio Presupuestal.	Secretaria Jurídica y Contratación, Secretaria de Hacienda, Secretarias y Funcionarios Públicos que cumplan funciones sobre los procesos de contratación estatal y sobre la ejecución presupuestal.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



## 8. INFORME DE COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, cumplió con tres (3) reuniones previstas por ley las cuales fueron convocadas por la alta dirección, asistiendo todas las secretarías involucradas y aprobando de conformidad con los órdenes de día las actividades planteadas.

## 9 EVALUACIÓN AL PLAN TÁCTICO 2013.

### 9.1 Informes de Ley

La Oficina de Control Interno de Gestión presentó durante la vigencia 2013, los siguientes informes de Ley:

No	Informes y seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarías Responsables
1	Informe Ejecutivo anual, sobre el avance del Sistema de Control Interno de cada vigencia.	Ley 87 de Noviembre 29 de 1993	Anual Presentación 28 de Febrero	- Representante Legal - Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	Suscrito por la Jefe de la Oficina de Control Interno y remitido por el Representante Legal del Departamento al Consejo Asesor de Control Interno. Dentro de este informe se debe incluir la evaluación a la Gestión Institucional por Dependencias.	Secretaría de Planeación Oficina de Control Interno de Gestión
2	Informe Austeridad en el Gasto	Decreto 165 de enero 23	Trimestral Presentación 30 de Enero	- Representante Legal	Teniendo en cuenta el Decreto 1737 de	Oficina de Control Interno de

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

	Público (trimestre vencido)	de 1997 de la Presidencia de la República	2013	-Contraloría General de la Republica.	agosto 21 de 1998, queda a libre criterio de la entidad la forma y el término de presentación del mismo a la Contraloría General de la Republica.	Gestión
3	Informe de Control Interno Contable	Ley 87 de Noviembre 29 de 1993	Anual- Presentación 16 de Febrero de cada vigencia	- Representante Legal, el Informe ejecutivo anual se debe enviar a la Contraloría General de la República y a la Contaduría General de la Nación.	Suscrito por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión y remitido a la Contaduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República.	Oficina de Control Interno de Gestión
4	Rendición de la Cuenta	Resolución 019 de 2011	Anual Presentación 28 de Febrero de cada vigencia	Contraloría Departamental del Quindío	Para realizar el Informe Ejecutivo Anual, se debe tener previamente la información contable de todo el departamento de la vigencia 2012 por parte de la Secretaría de Hacienda.	Secretaría de Hacienda Oficina de Control Interno de Gestión Todas las Secretarías
5	Derechos de Software Y Equipos de Cómputo.	P.R. Circular 017 01 de Junio 2011 Ley 44 de Febrero	Anual- Presentación 15 de Marzo de cada vigencia	- Representante Legal -Dirección Nacional de Derechos de Autor.	Los Representantes Legales y Jefes de Control Interno de las entidades u organismos públicos del	Oficina de Control Interno de Gestión

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

		05 de 1993 y Ley 603 de Julio 27 del 2000			orden nacional y territorial, la información relacionada con la "Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software".	
6	Informe Cuatrimestral sobre el Estado del Control Interno	Ley 87 de Noviembre 29 de 1993 Ley 1474 de 2011	Presentación Cuatrimestral (3 Informes al año).	-Oficina de Control Interno de Gestión	Fueron presentados en su Oportunidad y publicados en la página WEB de la Gobernación del Quindío	Control Interno de Gestión
7	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.		Trimestral- 20 días calendario siguiente a la terminación del trimestre, último día hábil mes siguiente.	Jefe de Control Interno de la entidad cabeza del sector.		Control Interno de Gestión

## 9.2 Programas de Auditoria y Seguimientos:

No	Seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarías Responsable
----	--------------	-------	--------------	--------------	---------------	-------------------------

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

						S
1	seguimiento al procedimiento de atención a peticiones, quejas y reclamos p-sad-42	Ley 87 del 29 de noviembre de 1.993, ley 1474 de 2011, ley 962 de 2005, Decreto	Presentación al 30 de junio de 2013	Doctora Ana María Arroyave Moreno	De acuerdo a lo señalado por la Ley 1474 de 2011 al obligar a toda entidad pública de implementar por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los usuarios formulen y al cumplimiento del procedimiento P-SAD-42. La gobernación se encuentra a la fecha dando cumplimiento a lo estipulado en la ley en mención. Secretaría Administrativa se encuentra en trámite de la instalación física de la oficina de p, q, r, s para la cual la Gobernación abrió proceso de licitación con respecto al tema.	Doctora Ana María Arroyave Moreno  Secretaría Administrativa

No	Seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarías Responsables
2	Seguimiento plan de mejoramiento Auditoría caja menor	Ley 87 de Noviembre 29 de 1993, Resolución n. 001 de enero 2 de 2012 Ministerio de Hacienda, Resolución 00009 de 13 de enero de 2013 gobernación del Quindío. Procedimiento P-SAD-54	Acta número 33 del 01 de julio 2013.	Milady Roncancio Téllez (Secretaría Administrativa)	Se verificaron 18 acciones de mejora, que se cumplieron en la vigencia de 2012. De la siguiente manera: 12 en un 100% 6 en un 50%  Estas acciones deberán reprogramarse y se verificaran en el próximo seguimiento.	Doctora Ana María Arroyave Moreno  Secretaría Administrativa

No	Seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarías Responsables
3	Seguimiento aplicativo ventanilla única virtual. TIC,S	Decreto 2693 decreto de 2012, decreto 1151 de 2008,ma	Acta número 01 de 04-09-2013	Cristina Ruiz Castillo(contratista)	Se debe generar usuarios y	Iván Darío cubillos vega Director de tics

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

		nual de implementación 3.1			<p>contraseñas.</p> <p>Socialización del aplicativo ventanilla única virtual a secretarios de despacho.</p> <p>Capacitación a entes territoriales que cuenten con el aplicativo.</p> <p>Incluir una casilla que evidencie el estado de (p d f) que genera el aplicativo.</p>	
--	--	----------------------------	--	--	--	--

No	seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarias Responsables
4	Seguimiento Evaluación Empleados de Carrera Administrativa a vigencias 2012-2013 (Encuestas, Formatos, del DAFP)	Formatos Comisión Nacional del Servicio Civil.	Vigencia 2012-2013	Copia oficina de control interno de Gestión. Dirección de talento humano	Concertados los compromisos por los empleados de carrera y su superior, deberá enviar el plan de mejoramiento individual dentro de los quince 15 días siguientes a la oficina de control interno de gestión.	Secretarios de despacho, Directores, Jefe de oficina

No	seguimiento	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones
----	-------------	-------	--------------	--------------	---------------

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

	s		d			Secretarías Responsables
5	Seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano	Ley 1474 de 2011 artículo 73, Decreto 000359 Gobernación del Quindío	Cuatrimestral	Secretaría jurídica-Hacienda-Administrativa-Representación Judicial y Defensa del Departamento	Seguimiento debidamente publicado en el portal web. Las acciones tomadas por los líderes de los procesos contenidos en el mapa de riesgo y estrategias, se han mitigado unos en su totalidad, los demás tienen avances considerables para la cual se tomarán las acciones pertinentes en cumplimiento de la ley.	Secretaría de planeación-con el acompañamiento de la oficina de Control Interno de Gestión

No	seguimientos	Norma	Periodicidad	Destinatario	Observaciones	Secretarías Responsables
6	Control y verificación del cumplimiento de las acciones correctivas del plan de mejoramiento o surgido de la auditoría	Acta 20ª de diciembre 04 de 2013.		Secretaría de Turismo Industria y Comercio Oficina de Control Interno de Gestión.	Los documentos exigidos por la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío mediante oficio CIG 265 de octubre 24 de	Secretaría de Turismo Industria y Comercio

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

	<p>regular agina. 012- 12 vigencia 2011 sobre el hallazgo 10 que trata sobre el incumplimien to del convenio interinstitucio nal no. 117 de 2011 celebrado entre la gobernación del Quindío y la cámara de comercio de armenia</p>			<p>2013 para terminar de evidenciar el cumplimiento de las acciones correctivas propuestas en el Plan de Mejoramiento según HALLAZGO No. 10, aún no se han aportado, por ello, los directivos de la Cámara de Comercio de Armenia se comprometen que a más tardar el 9 de diciembre del año en curso, los harán llegar a la supervisora del convenio, esto es a la Secretaria de Turismo de la Gobernación del Quindío y esta a su vez las hará llegar a la Oficina de Control Interno de Gestión.</p>	
--	--	--	--	--	--

**GLORIA INES MARIN BETANCOURT**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Gobernación del Quindío

*Gobierno firme por un Quindío más humano*

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN  
Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío  
E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co